

Yolanda Torriani: Educación, tarea de todos

La responsabilidad social de la que muchas veces hablamos en las empresas, pareciera en algunos casos entenderse que abarca básicamente a nuestros proveedores, clientes, la comunidad o la ciudad del entorno. Sin embargo, este un compromiso que debe comenzar por casa, considerando a nuestros trabajadores como uno de los principales objetivos de estas acciones.

Por ejemplo, este compromiso bien puede comenzar por apoyar a quienes trabajan con nosotros a culminar su educación. No olvidemos que en el Perú aproximadamente 3 millones 800 mil personas no cuentan con educación básica completa y a la vez cumplen el rol de jefe o jefa de familia.

- ▶ **Yolanda Torriani: “La Cámara” evoluciona**
- ▶ **Yolanda Torriani: No hay tiempo que perder**
- ▶ **Editorial: Responsabilidad de todos**

Es con este grupo de personas con el cual tenemos una enorme responsabilidad: ayudarlos a terminar su educación primaria o secundaria, a fin de que no solo sean más competitivos, sino también con el objetivo de dotarlos de una base para que pueden seguir capacitándose y así avanzar en su desarrollo profesional y el de sus familias.

El Ministerio de Educación (Minedu) tiene una propuesta

valiosa: los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA), los cuales están organizados en función a las necesidades de los estudiantes y que tienen una arista importante en los CEBA Empresas, un programa que permite a los trabajadores culminar sus estudios básicos mediante la formación semipresencial y a distancia.

Las empresas podemos suscribir una alianza estratégica con el **Minedu** para trabajar juntos y reducir el número de peruanos mayores de 15 años que no pudieron terminar la escuela por una u otra razón. De esta manera, contribuiríamos a seguir disminuyendo la tasa de analfabetismo en el país.

En el marco del CEBA Empresas, nuestros compromisos deben comprender habilitar aulas, brindar facilidades para que nuestros trabajadores asistan a sus clases, facilitar su transporte, entre otros.

Por su parte, el CEBA designaría a los docentes, ubicaría a los estudiantes en el grado que les corresponda, brindaría textos y materiales educativos y les otorgaría la certificación correspondiente cuando culminen sus estudios. En suma, sí es posible unir esfuerzos en bien de nuestros trabajadores, de aquellos que contribuyen con su dedicación y trabajo al crecimiento de nuestras empresas y de nuestro país.

#TodosporelPerú